Sahagún, 22 de diciembre de 2023

Señores
CONSORCIO INTERPRO
Atn., Ing. FERNANDO MELO BASTIDAS
Ingeniero Residente
Administración Vial Grupo 2
Planeta Rica

Por medio de la presente le solicitamos a usted como interventor del Contrato No. 2736 de 2023 que actualmente ejecutamos para el Instituto Nacional de Vías y cuyo objeto es el SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS DIRECCION TERRITORIAL CORDOBA. SECTORES 7403 EL VIAJANO - SAN MARCOS, PR0+0000 - PR49+0815 (INCLUYE NUEVO PUENTE SAN JORGE Y SUS ACCESOS). LOTE 1, su prórroga hasta el día 31 de enero de 2024.

Las razones principales de esta petición radican en el hecho de que es de vital importancia contar con los trabajadores de mantenimiento rutinario para la ejecución de actividades como la atención de emergencias y sitios críticos, limpieza de obras de drenaje y demás actividades de mantenimiento rutinario.

Esperamos que usted trasmita nuestra solicitud a la Dirección Territorial Córdoba para adelantar las gestiones pertinentes.

Atentamente,

FIRMA: _____
GERMÁN ANTONIO HERRERA CORDERO
C.C. No. 10.876.602 de San Marcos (Sucre)
Representante Legal